



## TRÍPTICO INFORMATIVO PROGRAMA DE EMISION DE PAGARES CAJA MADRID 2004

---

El presente Tríptico es un resumen del Folleto informativo Reducido (Modelo RED3) inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de Diciembre de 2004, disponible en la CNMV y las oficinas centrales de Caja Madrid y complementado con el Folleto Continuo (Modelo RFV) inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV con fecha 4 de Mayo de 2004.

### **1. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

- **Emisor:** Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja de Madrid)
- **Naturaleza y denominación de los valores:** Los valores ofrecidos son Pagarés, representados mediante anotaciones en cuenta y forman parte del programa de emisión denominado "Programa de emisión de Pagarés".
- **Importe Nominal del empréstito:** El importe máximo a emitir estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento no podrá exceder de 2.000 millones de Euros.
- **Importe Nominal de cada valor:** Los Pagarés tienen un valor nominal unitario de 1.000 euros.
- **Plazo de las emisiones:** Los plazos de vencimiento de estos pagarés estarán comprendidos entre tres (3) días hábiles y quinientos cuarenta y ocho (548) días.
- **Periodo de Vigencia del Programa:** El programa de pagarés tiene una vigencia de 12 meses a partir de la primera emisión, que no será posterior en más de un mes a la fecha de registro del folleto en la CNMV, o en su defecto, desde dicha fecha de registro. Durante el plazo de duración del presente programa se atenderán las suscripciones de pagarés de acuerdo con la oferta existente.
- **Información legal y acuerdos sociales:** Recogidos en el punto II.3 del folleto informativo.
- **Colectivo de Potenciales Inversores y Procedimientos para la Suscripción:** Las emisiones de Pagarés bajo el presente programa podrán dirigirse a *inversores institucionales* mediante negociación telefónica con el Emisor para un importe nominal mínimo de 300.000 euros, o a *inversores particulares minoristas* a través de la Red del Emisor para un importe nominal mínimo de 1.000 euros. Los Procedimientos para la Suscripción para cada uno de ellos, se describen en el apartado II.2.1.5 del folleto informativo inscrito en la CNMV.
- **Rentabilidad:** Los pagarés del presente Programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan se produce en el momento de su amortización a su vencimiento, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones. El importe efectivo y la TIR se determinarán en el momento de emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés nominal pactado y el plazo de la emisión. El tipo de interés nominal será el concertado entre el Emisor y el tomador de cada pagaré de conformidad con los distintos procedimientos para la suscripción a los que se refiere el punto anterior. La suscripción de los pagarés emitidos, serán libres de gastos y comisiones para el Suscriptor por parte del Emisor, sin perjuicio de los legalmente aplicables por las Entidades Participantes en Iberclear. Asimismo, la amortización de los Pagarés se efectuará a la fecha de su vencimiento al 100 % de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor.
- **Desembolso:** Los pagarés de desembolsarán en la fecha de emisión, mediante cargo en cuenta cuando las entidades o clientes suscriptores tengan cuenta abierta con el emisor, o mediante transferencia o ingreso en efectivo a través de Banco de España en otros casos.

• **Mercado secundario:** La Entidad Emisora solicitará la admisión a negociación de las emisiones de pagarés realizadas bajo el presente programa en el Mercado AIAF de Renta Fija. Se solicitará la inclusión de las Emisiones en el Sistema de anotaciones en cuenta de la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.(Iberclear), de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los valores de acuerdo con las normas de funcionamiento que, respecto a valores admitidos a cotización en el mercado AIAF de renta fija o en la Bolsa de Madrid, tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por Iberclear.

• **Liquidez:** Se procederá a solicitar la negociación de dichos pagarés en el Mercado AIAF de Renta Fija. Asimismo, la Entidad Emisora tiene formalizado con Caixa Catalunya, Banesto y CECA, un contrato de compromiso de liquidez exclusivamente para los pagarés amparados en el presente folleto hasta que el saldo vivo de Pagarés de la Emisora correspondiente exclusivamente a este Programa, que las referidas Entidades de Liquidez ostenten en sus libros, exceda de 60, 50 y 90 millones de Euros respectivamente. La diferencia entre el precio de oferta y el precio de la demanda cotizados por la Entidad de Liquidez no podrá ser superior a 10% en términos de TIR con un máximo de 50 puntos básicos en términos de TIR y nunca superior al 1% en términos de precio.

• **Fiscalidad:** El Régimen fiscal aplicable, se detalla en apartado II.1.7 del folleto informativo reducido. Tal como señala la legislación vigente, los pagarés son activos financieros con rendimiento implícito, fiscalmente tratado como rendimientos del capital mobiliario y están sometidos a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes) y a su sistema de retenciones a cuenta actual del 15%, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

• **Evaluación del Riesgo:** No se ha solicitado calificación de *rating* para los valores de la presente Emisión.

## **2. DATOS DEL EMISOR**

• **Datos de Identificación:** Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid con N.I.F. G - 28029007, inscrita con el número 99, Folio 60 en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro del Banco de España, y domiciliada en Madrid, Plaza de Celenque nº 2, es una Entidad de Crédito debidamente constituida y existe con plena personalidad jurídica bajo las leyes españolas.

• **Rating del Emisor:** Las actuales calificaciones otorgadas a la Entidad Emisora por Agencias de *Rating* son:

Agencia de <i>Rating</i>	Calificación			
	Reino de España	Caja Madrid		
	Largo pl.	Fecha	Largo pl.	Corto pl.
Moody's Investors Service	Aaa	Jul.- 04	Aa2	P-1
Standard & Poor's	AA+	Feb.- 04	A+	A-1
Fitch Ratings	AAA	May.- 04	AA -	F1+

Actualmente la Entidad no se encuentra en procesos de revisión de sus Ratings.

• **Información contable:** Los Balances y Cuentas de Resultados Consolidados actualizados se adjuntan en la página siguiente.

**BALANCE DE SITUACION Y CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL GRUPO**

Uds.: Miles de Euros

<b>ACTIVO</b>	<b>sep-04</b>	<b>dic-03</b>	<b>dic-02</b>
- Caja y depósitos en bancos centrales	1.146.089	1.106.662	1.146.664
- Deudas del Estado	10.349.229	9.606.185	5.591.398
- Entidades de crédito	5.840.148	4.407.172	7.943.202
- Créditos sobre clientes	55.417.500	48.933.415	43.132.800
- Obligaciones y otros valores de renta fija	3.996.673	5.000.285	5.306.261
- Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	2.256.399	2.066.018	1.903.659
- Activos materiales e inmatrimoniales	1.130.891	1.210.220	1.300.878
- Fondo de comercio de consolidación	716.659	757.939	816.762
- Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
- Acciones propias	0	0	0
- Otros activos	3.523.562	2.452.855	2.730.388
- Cuentas de periodificación	500.989	593.540	610.989
- Pérdidas en sociedades consolidadas	152.088	138.579	152.405
- Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>85.030.227</b>	<b>76.272.870</b>	<b>70.635.406</b>
<b>PASIVO</b>	<b>sep-04</b>	<b>dic-03</b>	<b>dic-02</b>
- Entidades de crédito	9.502.729	5.966.148	8.454.081
- Débitos a clientes	42.432.893	40.809.341	36.402.860
- Débitos representados por valores negociables	20.223.377	18.038.198	14.952.038
- Otros pasivos	3.484.080	2.885.356	2.808.764
- Cuentas de periodificación	727.558	578.234	607.750
- Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	286.454	270.110	271.334
- Diferencia negativa de consolidación	0	0	0
- Beneficios consolidados del ejercicio	562.972	592.639	549.669
- Pasivos subordinados	2.233.784	1.983.784	1.783.784
- Intereses minoritarios	934.026	933.471	926.572
- Capital suscrito o fondo de dotación	27	27	27
- Primas de emisión, Reservas y Reservas de revalorización	4.324.398	3.976.097	3.694.191
- Reservas en sociedades consolidadas	317.929	239.465	184.336
- Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>85.030.227</b>	<b>76.272.870</b>	<b>70.635.406</b>
- Pasivos contingentes	6.355.834	6.509.963	5.493.903
- Compromisos	39.943.355	33.333.157	25.761.837
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>46.299.189</b>	<b>39.843.120</b>	<b>31.255.740</b>

Uds.: Miles de Euros

<b>RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO</b>	<b>sep-04</b>	<b>dic-03</b>	<b>dic-02</b>
- <b>Margen de Intermediación</b>	<b>1.252.833</b>	<b>1.618.370</b>	<b>1.580.129</b>
- <b>Margen Ordinario</b>	<b>1.735.766</b>	<b>2.272.099</b>	<b>2.154.028</b>
- <b>Margen de Explotación</b>	<b>788.200</b>	<b>986.767</b>	<b>923.066</b>
- <b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>727.019</b>	<b>758.906</b>	<b>708.993</b>
- <b>Resultado Consolidado del Ejercicio</b>	<b>562.972</b>	<b>592.639</b>	<b>549.669</b>
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>80.177.290</b>	<b>73.600.565</b>	<b>69.379.234</b>